ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número _5_	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4161.010.26.1.060.2026	
Nombre completo del contratista: ANDRES FELIPE LOAIZA MEJIA	
Documento de identificación: C.C. 94.486.335	
Nombre del supervisor: JORGE ALBERTO BUITRAGO TRUJILLO	
Organismo: SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales Especializados como Psicólogo (a) en la Secretaría de Seguridad y Justicia	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 07/01/2026	Fecha terminación 30/06/2026
Modificación(es) al contrato: Si, modificación adición al contrato	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE ($31.304.000).

Adición: Por valor de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($15.652.000)

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 46.956.000	$ 7.826.000	$ 31.304.000	$ 7.826.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 36958998 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 36958998 Operador: ASOPAGOS Fecha de Pago: 19/mayo/2026 Periodo de pago de la seguridad social: abril 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

CUOTA 5

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADA EN EL PERIODO
A) Implementar el ciclo de PHVA en los procesos misionales de la entidad	A1 05/MAYO/2026 Planeó junto con el equipo de Talento Humano y Seguridad y Salud en el Trabajo de la actividad de bienestar en el marco de la celebración del día de la madre ofrecida por la UAG para funcionarias y contratistas de la Secretaría de Seguridad y Justicia.
B) Brindar soporte en las actividades relacionadas con los resultados obtenidos con la medición de riesgo psicosocial del periodo anterior	B1 13/MAY/2026 Realizó pausas activas cognitivas y/o actividades de gimnasia mental en la Inspección El Limonar para reducir la fatiga mental y el estrés laboral identificados en la evaluación de riesgo psicosocial 2025. B2 13/MAY/2026 Realizó pausas activas cognitivas y/o actividades de gimnasia mental en la Comisaría El Guabal para reducir la fatiga mental y el estrés laboral identificados en la evaluación de riesgo psicosocial 2025 B3 13/MAY/2026 Realizó pausas activas cognitivas y/o actividades de gimnasia mental en la Inspección El Guabal para reducir la fatiga mental y el estrés laboral identificados en la evaluación de riesgo psicosocial 2025 B4 14/MAY/2026 Realizó pausas activas cognitivas y/o actividades de gimnasia mental en la Inspección Ricardo Balcazar para reducir la fatiga mental y el estrés laboral identificados en la evaluación de riesgo psicosocial 2025
C) Brindar soporte en la medición de clima laboral y ambiente organizacional de los servidores públicos y contratistas de la Secretaría de Seguridad y Justicia.	C1 13/MAY/2026 Realizó diagnóstico participativo del clima laboral en la Inspección El Limonar de acuerdo a los hallazgos de la evaluación de riesgo psicosocial 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	C2 13/MAY/2026 Realizó diagnóstico participativo del clima laboral en la Comisaría El Guabal de acuerdo a los hallazgos de la evaluación de riesgo psicosocial 2025. C3 13/MAY/2026 Realizó diagnóstico participativo del clima laboral en la Inspección El Guabal de acuerdo a los hallazgos de la evaluación de riesgo psicosocial 2025. C4 15/MAY/2026 Realizó diagnóstico participativo del clima laboral en la Inspección Ricardo Balcazar de acuerdo a los hallazgos de la evaluación de riesgo psicosocial 2025
D) Realizar la programación de capacitaciones en temas de salud mental y manejo del estrés.	D1 13/MAY/2026 Realizó capacitación psicosocial en autocuidado. D2 13/MAY/2026 Realizó capacitación en reinicio cognitivo D3 13/MAY/2026 Realizó capacitación en reinicio cognitivo D4 15/MAY/2026 Realizó capacitación en reinicio cognitivo
E) Efectuar la programación de actividades de bienestar para servidores públicos y contratistas adscritos a la Secretaria de Seguridad y Justicia.	E1 08/MAYO/2026 Participó junto con el equipo de Talento Humano y Seguridad y Salud en el Trabajo de la actividad de bienestar en el marco de la celebración del día de la madre ofrecida por la UAG para funcionarias y contratistas de la Secretaría de Seguridad y Justicia.
F) Realizar la programación de las actividades de seguridad y salud en el trabajo de la Secretaría de Seguridad y Justicia atendiendo los lineamientos del DADII.	F1 15/ MAYO /2026 Elaboró la circular de convocatoria para las capacitaciones de seguridad y riesgo laboral: Manipulación Manual De Cargas y Autonomía Y Corresponsabilidad Laboral F2 19/ MAYO /2026 Convocó por ORFEO a las 3 subsecretarías a las capacitaciones de seguridad y riesgo laboral: Manipulación Manual De Cargas y Autonomía Y Corresponsabilidad Laboral F3 22/ MAYO /2026 Participó de la capacitación de seguridad y riesgo laboral: Manipulación Manual De Cargas F4 07/ MAYO /2026 Promovió la participación y me vinculé a la videoconferencia ¿Qué es un accidente laboral? A cargo de la ARL Positiva - DADII

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

G) Realizar intervención y seguimiento psicolaboral grupal e individual al personal vinculado a la Secretaría de Seguridad y Justicia.	G1 13/MAY/2026 Realizó intervención psicolaboral individual a 1 colaborador de la Inspección El Limonar
H) Asistir a las citaciones convocadas por el Despacho del secretario de Seguridad y Justicia y/o el supervisor del Contrato en forma presencial con las medidas de bioseguridad necesarias.	Durante la vigencia del actual informe no fue convocado por el Despacho del secretario de Seguridad y Justicia ni/o por el supervisor del Contrato
I) Las demás que le asigne la Secretaría de Seguridad y Justicia que se relacionen con el objeto del contrato y garanticen la adecuada prestación del servicio.	I1 03/MAY/2026 Participó y dinamizó el punto de Activación de la Secretaría de Seguridad y Justicia en la Maratón de Cali 2026 competencia de 4.2 k.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: Las evidencias de las actividades aquí detalladas reposan en server-ssj/UAG

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES DURANTE ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Jorge A Buitrago

Nombre y firma del Supervisor
JORGE ALBERTO BUITRAGO TRUJILLO

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 29 de mayo 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.